

¿Por qué y para qué esta guía?

Durante la presentación de la Guía de Cuidados Médicos Inmediatos (mencionada más adelante), dirigida a los equipos de salud, escuchamos los angustiosos relatos de madres que, encontrándose frente al hecho de estar sus familias expuestas a los venenos, no supieron cómo actuar para frenar esa contaminación y, al concurrir al sistema de salud, no encontraron orientaciones o respuestas para parar o prevenir esta situación, más allá de la atención de sus síntomas.

A partir de dichos relatos, surge la propuesta desde la AMGBA (Asociación de Medicina General de la Provincia de Buenos Aires) de construir junto con integrantes de la Comisión de Salud del EPFPBA (Encuentro de Pueblos Fumigados de la Provincia de Buenos Aires) otra guía, esta vez informando a la Comunidad "Lo que se debe saber y hacer ante el contacto con agrotóxicos".

Es así, que esta GUÍA DE CUIDADOS PARA LA COMUNIDAD, que también surge al calor del 13° Encuentro de Pueblos Fumigados de la Provincia de Buenos Aires, fue elaborada por la AMGBA, Asociación de Medicina General de la Provincia de Buenos Aires (<https://amgba.org.ar/amgba/>) y el EPFPBA, Encuentro de Pueblos Fumigados de la Provincia de Buenos Aires. (<https://linktr.ee/epf.prov.bs.as>)

Sabemos que el camino es largo y está lleno de obstáculos. Es nuestro deseo a partir de la socialización de esta información, poder eliminar alguno de ellos y continuar hasta que PAREN DE FUMIGAR.



CONTACTO CON AGROTÓXICOS

Guía de cuidados para la comunidad

Lo que se debe saber y hacer

Fundamento

Los plaguicidas utilizados en el campo pueden producir toxicidad inmediata o a largo plazo, afectando la salud de las personas de distintas maneras. Los daños van a depender de:

- El tipo de sustancia tóxica: los herbicidas suelen alterar las hormonas del cuerpo, producir toxicidad genética y alterar los embarazos o la reproducción humana, y los insecticidas suelen ser tóxicos para el cerebro y el sistema nervioso (retraso madurativo, autismo, convulsiones). A su vez, cada sustancia es diferente, algunos más tóxicos que otros;
- El tiempo de exposición, por eso importa una rápida alerta comunitaria
- La intensidad de la exposición, a veces asociada a olores, cuando se siente olor quiere decir que es alta la exposición y el riesgo; y al revés no es así, que no sintamos olores no es garantía de baja exposición, pueden ser agrotóxicos inodoros (sin olor).
- La predisposición individual: la sensibilidad es variable, cada persona es distinta, no es lo mismo un niño que un adulto, una persona con enfermedades que una persona sana. Los niños y las personas con enfermedades son más sensibles al envenenamiento.

Si bien las fumigaciones y pulverizaciones se realizan en el campo, su uso extendido hace que en más de una ocasión se usen en las viviendas particulares urbanas (veredas, jardines, canchas de golf).

De cualquier manera, hay que saber que, desde donde se utilicen, estas sustancias se trasladan:

- Por el aire, traídas por el viento, incluso a km de distancia;



- Por el agua, cuando al llover estas sustancias llegan y contaminan napas y arroyos;



- Con los alimentos, ya que, al ser utilizados en su producción, persisten en ellos, llegan a nuestra mesa, y las ingerimos;



- Con la ropa, cuando la gente que trabaja cerca de estas sustancias llega a su hogar o a un espacio cerrado;



- A través de máquinas fumigadoras, dentro o en los alrededores del ejido habitado;



- Por envases de agrotóxicos descartados sin el correspondiente tratamiento, o reutilizados por ejemplo para contener agua potable u otros fines de consumo.



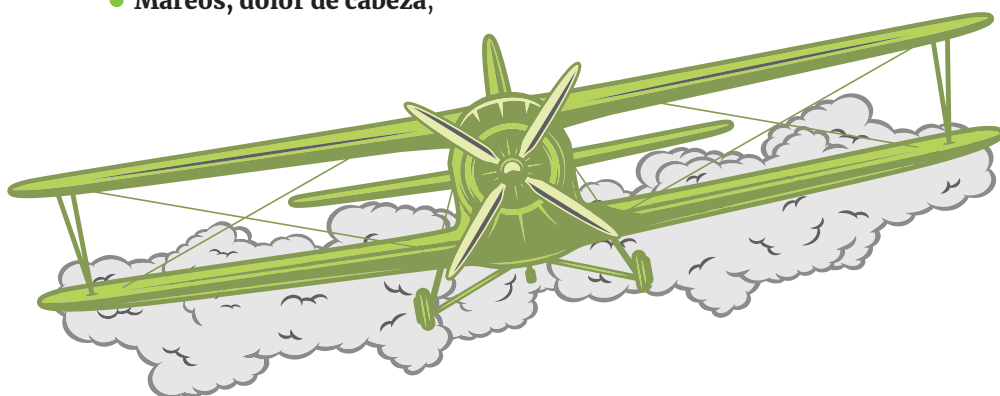
ACLARACIÓN

Existen pruebas muy claras respecto a cómo los agrotóxicos son imparables y contaminan todo, incluyendo a todos los seres vivos. Se encontraron pesticidas en análisis de orina, sangre y leche materna. Como también en alimentos; en el aire; en el agua de lluvia, lagunas y arroyos, también en el agua de red; en el suelo y la vegetación. (Ver **Referencias: 1 Proyecto Sprint**)

* Signos de alerta o sospecha de contacto con un agrotóxico

Nos podemos dar cuenta por:

- **Ardor en los ojos;**
- **Alergias** en la piel y en las vías respiratorias;
- **Falta de aire, broncoespasmos;**
- **Tos, picazón de garganta;**
- **Intenso decaimiento;**
- **Mareos, dolor de cabeza;**
- **Convulsiones**
- **Náuseas, vómitos y dolor abdominal.**
- **Dolor muscular, temblores y calambres**
- **Trastornos neurológicos, cambios de conducta, etc.**



* Qué debemos hacer

- 1 Si los **síntomas** están **sucediendo a la par de tomar contacto con el veneno, alejarnos del peligro lo antes posible**; puede ser importante la dirección del viento.



AVISAR A LXS VECINXS, si la situación lo amerita.

- 2 Tratar de identificar bien la **sustancia** sirve para la **consulta toxicológica** para el **tratamiento** en la Guardia, y **también para realizar la denuncia**.

Muchas sustancias se van **prohibiendo** y se **siguen usando**,

como el herbicida 2,4-D en su fórmula éster, que es muy volátil, llegando a 30 km de distancia, prohibido desde el año 2021; el insecticida Clorpirifós, prohibido en el año 2023, o el insecticida Endosulfán, prohibido en el 2013.

- 3 **Concurrir a la Guardia del Centro asistencial de su localidad.**



Asegúrese que quede registrado como un caso de intoxicación con plaguicidas/agroquímicos. La notificación de cada caso es fundamental, **de lo contrario**, estos problemas **no existen para el Sistema de Salud**.

SEPA USTED QUE

■ **El Ministerio de Salud de la Nación** y la mayoría de los ministerios provinciales **exige al personal de salud** que ante intoxicación o exposición a plaguicidas **llene y envíe la Ficha de Notificación e Investigación Epidemiológica** (Ver **Referencias N°2**)

■ **Existe la posibilidad de realizar análisis de distintos tipos** (sangre y orina; en el agua; en los alimentos, etc.) para verificar la contaminación por agrotóxicos.

(Ver **Referencias N°3**)

■ **Si en el centro de Asistencia no sabe cómo actuar**, puede informar sobre la existencia de la **Guía de cuidados Médicos Inmediatos** (Ver **Referencias N°4**)

- 4 **De acuerdo a los Protocolos ante una fumigación** (ver Referencias 6 a 8), existentes a la fecha, a continuación se sugieren **los pasos a seguir, destacando la importancia de los puntos d y e.**

- a **Llamar al 147** (o número de Denuncias o Reclamos Municipales). Denunciar el hecho y pedir de inmediato que concurra un móvil del área de control municipal. De antemano conocer los textos de la Ordenanza Municipal en caso que hubiese.



- b **Llamar al 911**, denunciar el hecho y pedir que concurra la policía/ diríjase en la comisaría cercana.

- c **Ante la autoridad, exigir que detenga la fumigación y se labre un Acta.** Pedir una copia (si no acudir a sede policial y pedir copia).



Exija que la policía verifique la **Receta Agronómica** y el **Acta de trabajo**, que deben tener para poder fumigar, identificando la maquinaria, el aplicador, el/la Ingeniero/a agrónomo/a responsable, que debe estar presente al momento de la aplicación; a fin de hacer constar dicha circunstancia en el acta de relevamiento policial (constatación de los hechos);

- d En la medida que no ponga en riesgo su salud, **intentar tomar imágenes (fotos y video, si hay viento que se vea)**, llamar a

vecinxs/testigxs, grabar relatos, anotar nombres y fechas, para no olvidarse cuando haya que defender nuestra salud.

Sepa usted que **la conducta constatada**

(es importante lograr pruebas), **puede configurar el tipo penal** previsto en el Art. 55 de la Ley de Residuos Peligrosos N° 24.051, y ser pasible de la sanción penal prevista en el Art. 200 del Código Penal, por cuanto dicha norma castiga a quien “envenenare, adulterare



o contaminare de un modo peligroso para la salud, el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general”;

- e. **Con esta copia y/o las pruebas y/o testigxs y/o demás datos** podrá realizar las acciones mencionadas a continuación, independientemente de lo que haga o no la policía (puede ser que no concurra, no labre acta o se desentienda de la denuncia), se recomienda **siempre realizar la denuncia penal** y se resalta la importancia de la **difusión**.

- Denuncia en **Juzgado de faltas municipal**, chequear si llegó el acta original desde la Policía o Autoridad Municipal
- Denuncia penal en sede o dependencia judicial del **Ministerio Público** de la Prov. de Bs. As. (www.mpba.gov.ar/mapa).
- En presencia de un caso grave también se podrá **denunciar en UFIMA** (Unidad Fiscal de Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente) (www.mpf.gov.ar/ufima/)
- **Facilitar toda la información a la prensa local.** Se recomienda agendar periodistas, contactarlos y estar a su disposición. También contactar a organizaciones y/o colectivos ambientalistas y buscar apoyo.
- **Difundir los hechos de todas las formas posibles, redes sociales como Facebook, Instagram, TikTok**, como también conversando con vecinxs, amigxs y familiares, tratando de contar lo que pasó a la comunidad, de esa manera se empieza a hablar del tema y las instituciones cobran fuerza en sus intervenciones;
- **Si las cosas no se resuelven y el peligro sigue, trate de en-**

contrar a personas que han vivido o viven situaciones parecidas, que puedan tener conocimientos de cómo actuar en su localidad, o si no a alguna organización socioambiental, de su localidad o de otros lugares.

5 Existen otras instancias de denuncia:

- **Desarrollo Agrario del Ministerio Agrario de la PBA**, para hacer denuncias sobre aplicaciones ilegales terrestres o aéreas: Teléfono: (221) 429-5394; dirección: Calle 12 y 51, Torre 1, Piso 7° -La Plata (1900); por mail a desarrolloagrario@mda.gba.gob.ar y dfiscalizacionvegetal@mda.gba.gob.ar.
- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**, a través del sistema de gestión administrativa de denuncias: por mail a denuncias@senasa.gob.ar; teléfono: 0800 -999-2386 (Opción 2), o al (011) 4342-9475.

Más información

Dejamos algunos contactos donde solicitar ayuda o información:

- **Comisión de Salud Socioambiental de la AMGBA** (Asociación Medicina General Prov. Bs.As.): comunicacion@amgba.org.ar
- **EPFPBA-Encuentro de Pueblos Fumigados de la Prov. de Buenos Aires**, por mail epf.prov.bs.as@gmail.com o Instagram [@encuentrodepueblosfumigadospba](https://www.instagram.com/encuentrodepueblosfumigadospba)



Referencias

Dejamos información de utilidad sobre impacto de los agrotóxicos/plaguicidas en la salud de la población:

1 Proyecto SPRINT

Hasta fines de 2023, Argentina participó junto con 10 países europeos, del Proyecto Sprint, con el objetivo de analizar cómo afecta a la salud la mezcla de los distintos agroquímicos utilizados en la actividad agrícola. Aunque posteriormente las autoridades INTA prohibieron la difusión de los resultados alcanzados y se retiraron del programa, 43 de los 73 voluntarios que participaron de las mediciones dieron a conocer la información con la que contaban. Todos los datos obtenidos coinciden con las observaciones hechas hasta aquí.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2667010023001312>

Análisis de presentación de los resultados de Sprint en Naciones Unidas (en español):

<https://ploff.net/es/ba-264-resultados-exiliados/>

2 Ficha de notificación e investigación epidemiológica 2022, Ministerio de Salud

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ficha_intoxicacion_plaguicidas_1-7.pdf

Cabe mencionar que dichos eventos, están contemplados en las subcategorías 140 y 141 del listado:

<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/listado-de-eventos-de-notificacion-obligatoria>

3 Estudios clínicos, agua y suelo

Hasta el momento son pagos y sólo se pueden hacer en una Red de laboratorios que cuentan con capacidad técnica, a continuación se mencionan algunos de los conocidos al momento de confección de esta guía:

1 Clínicos

- Servicio de Epidemiología de Hospital Italiano Bs.As., al mail epidemiologia@hospitalitaliano.org.ar (solo realizan análisis de glifosato en orina)
- Laboratorio Bioquímico Mar del Plata S.A - FARESTAIE INSTITUTO DE ANÁLISIS toxicologia@farestaie.com.ar
- Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Unidad de Toxicología 0800-444-8694 (TOXI), solicitando evaluación del paciente en dicha unidad.
- Hospital Cuenca Alta de Cañuelas (Buenos Aires) al mail cicu@hospitalcuencaalta.org.ar, por whatsapp a: 2226 557446 / 2226628250 o llamando al 11 5273 4700

- GeMA, Laboratorio de Genética y Mutagénesis Ambiental, Departamento de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto. daiassa@exa.unrc.edu.ar

2. Agua y suelo

- Laboratorio de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Centro de Investigaciones del Medio Ambiente UNLP – CONICET (EMISA): emisaextension@gmail.com
- Laboratorio de Plaguicidas del INTA Balcarce.
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FCEyN-UNMDP)
- Laboratorio de química de la UNLU: catec@unlu.edu.ar
- Cima- Laboratorio ambiental: <https://laboratoriocima.com/>

4 Guía de cuidados médicos inmediatos

Elaborada por la Red de Médicos de Pueblos Fumigados (REDUAS) para el Encuentro de Pueblos Fumigados de la Provincia de Buenos Aires EPFPBA:

https://drive.google.com/file/d/1CMfFcQ6w3qjX5vnXBXM_Cz6yCmlPbPz8/view?usp=sharing

Esta Guía es una propuesta para organizar la atención de vecinos/as/es. Se alienta a que los equipos de salud reconozcan las sustancias que se utilizan en la región donde vive su población a cargo y la peligrosidad de esas moléculas para la misma.

<https://reduas.com.ar/guia-de-cuidados-medicos-inmediatos-a-personas-fumigadas/>

5 Protocolo general ante una aplicación de agrotóxicos

<https://drive.google.com/file/d/1JxbCCVxC9aBGeSxmGoTkC4LZfswosoDN/view?usp=sharing>

6 Protocolo general ante una aplicación de agrotóxicos, en las adyacencias de establecimientos educativos

<https://drive.google.com/file/d/1RU0qj7HcVCdSOcpIUKaxXdzG7mVjk08j/view?usp=sharing>

7 Mar del Plata. Programa municipal de salud y agroquímico

Creación, en el ámbito de la Secretaría de Salud, del Programa municipal de salud y agroquímico:

<https://drive.google.com/file/d/13laueSpXNUwbccero0J0ujDJ3K2wjtrJc/view?usp=sharing>

8 Pesticidas introducidos silenciosamente

Información y herramientas para comprender y contrarrestar el impacto de los agroquímicos en nuestros cuerpos y comunidades Camet Norte, Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires

<https://pis.org.ar>